13.6. Instrumento 6 – Autoevaluación interna proporcional (especialidades de enfermería, obstetricia y farmacia no acreditadas)

Población: especialidades de enfermería, de obstetricia y de farmacia aún no acreditadas o certificadas.

Propósito. Disponer de un instrumento de autoevaluación y seguimiento de planes de mejora para especialidades de enfermería, obstetricia y farmacia aún no acreditadas. A diferencia de las especialidades médicas y odontológicas, la Comisión Nacional de Acreditación no dispone de un marco de criterios específico para estas especialidades: los criterios y estándares vigentes de especialidades médicas y odontológicas exigen como requisito de ingreso el título profesional de médico/a cirujano/a o cirujano/a dentista, por lo que no resultan aplicables. En consecuencia, este instrumento adapta proporcionalmente, y con fines exclusivos de autoevaluación interna, la estructura de criterios utilizada para la formación de especialistas en salud en el Instrumento 5 y la complementa con los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad del SIAC-UV, sin constituir una vía de acreditación externa ante la CNA.

La matriz se organiza en los criterios propios de la formación de especialistas en estas disciplinas, con la misma escala de tres niveles de logro.

C1. Perfil de egreso de la especialidad

Define las competencias de la especialidad y su coherencia con el programa.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
El programa cuenta con perfil de egreso formulado, en instalación.	El perfil de egreso se evalúa y se revisa su pertinencia regularmente.	El perfil de egreso se revisa y valida sistemáticamente con el campo profesional pertinente, y sus resultados se utilizan para la toma de decisiones.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C2. Estructura curricular, campos clínicos o de práctica profesional y supervisión

Evalúa la estructura curricular del programa, la suficiencia de los campos clínicos o de práctica profesional y la supervisión formativa de los/as especialistas en formación.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
Dispone de campos clínicos o de práctica profesional y convenios, con supervisión en instalación.	La supervisión y los campos clínicos o de práctica profesional se gestionan con procedimientos regulares.	La gestión de los campos clínicos o de práctica profesional y la supervisión es sistemática y documentada.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C3. Cuerpo docente y tutores clínicos o profesionales

Evalúa idoneidad y desarrollo de docentes y tutores.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación

El cuerpo docente y de tutores es suficiente, con normas en instalación.	Se aplican procedimientos institucionales de evaluación y desarrollo docente.	La gestión docente incide sistemáticamente en la mejora de la formación de especialistas.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C4. Organización y gestión de recursos institucionales

Evalúa la organización interna del programa y la suficiencia de la infraestructura y los recursos para el aprendizaje.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
El programa cuenta con una organización interna básica y con la infraestructura y los recursos mínimos para su funcionamiento, en instalación.	La organización interna y la gestión de recursos se desarrollan de manera planificada y sistematizada.	La organización interna y la gestión de recursos permiten proyectar el desarrollo y la sustentabilidad del programa.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C5. Vinculación con el medio profesional

Evalúa la asociación y colaboración del programa con actores del campo profesional de la especialidad.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
Existen acciones de colaboración con actores externos del campo profesional de la especialidad, incipientes.	La colaboración con actores del campo profesional se aplica de manera sistemática.	La colaboración con actores del campo profesional evidencia una contribución positiva a la formación de especialistas.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C6. Progresión y evaluación de competencias

Monitorea la progresión y la evaluación de competencias clínicas o profesionales.

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación

Se inicia el monitoreo de la progresión y la evaluación de competencias.	Se evalúan competencias con instrumentos definidos y registros regulares.	La evaluación de competencias orienta sistemáticamente la mejora formativa.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

C7. Capacidad de autorregulación y mejora continua

Evalúa la adopción de los mecanismos institucionales del SIAC-UV (transferencia).

Nivel 1 – Instalación	Nivel 2 – Desarrollo	Nivel 3 – Consolidación
La especialidad inicia la incorporación de los mecanismos institucionales.	Aplica los mecanismos institucionales con cierta sistematicidad.	Aplica los mecanismos de forma sistemática y los usa para la mejora continua.

Nivel en que se sitúa el programa (marcar con una X): ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2 ☐ Nivel 3 ☐ No logrado

Síntesis evaluativa: _____

Listado de evidencias: _____

Oportunidades de mejora: _____

Debilidades: _____

Criterios postergados

Registro de criterios postergados. Cuando la etapa de desarrollo del programa impida evaluar determinados criterios, porque sus resultados aún no son observables, la postergación deberá declararse y fundarse expresamente en esta tabla, indicando la oportunidad prevista para su evaluación. Si no se postergó ningún criterio, consígnese «sin criterios postergados».

Criterio postergado	Fundamento de la postergación	Oportunidad prevista para su evaluación